



## ESTRATEGIA PARA LA CONCLUSIÓN DEL SEMESTRE B DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente como pandemia al coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), en razón de su capacidad de contagio a la población en general.

Así el Gobierno de México actuando con plena responsabilidad y oportunidad para procurar la salud de sus habitantes, consideró necesaria la adopción de diversas acciones para prevenir los efectos del COVID-19.

Siendo imperativo tomar medidas que orienten las acciones para evitar actos que impliquen aglomeraciones de personas, el 16 de marzo de 2020, la Secretaría de Educación Pública publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellos de los tipo medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública y el y el 01 de abril el Acuerdo número 06/03/2020, por el que se amplía el periodo suspensivo del 27 de marzo al 30 de abril del año en curso que modifica el diverso número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellos de los tipo medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública en el que se extiende el período de suspensión de clases del 23 de marzo al 30 de abril, como parte de las medidas implementadas en la Jornada Nacional de Sana Distancia.

1

Atendiendo dichas medidas, la Dirección General del Bachillerato (DGB) puso en marcha una estrategia de trabajo académico a distancia, cuyo objetivo es garantizar que el estudiantado realice actividades de aprendizaje desde casa, a través del uso de herramientas digitales o de tareas diseñadas por el personal docente de cada plantel.

Es prioritario continuar con las actividades académicas en los planteles y preparar acciones que permitan concluir exitosamente el semestre B del Ciclo escolar 2019-2020. Para tal fin, se requiere el trabajo en conjunto del personal docente y directivo, con un cercano acompañamiento por parte de las autoridades educativas correspondientes.

Con el fin de continuar con el semestre B del Ciclo escolar 2019-2020, la DGB ha diseñado la siguiente estrategia, cuyo propósito es orientar a los docentes y a los directivos de los planteles en las acciones académicas a continuar implementando.

### **i. Actividades académicas a distancia (trabajo en casa)**

A partir de este escenario y considerando que durante el periodo del 20 de abril al 1º de junio continuarán desarrollándose actividades académicas no presenciales, hemos identificado tres grupos de estudiantes para quienes se tienen que desarrollar **estrategias académicas diferenciadas**: estudiantes con acceso a computadora e internet, estudiantes con acceso a teléfono celular con internet y estudiantes que no cuentan con acceso a computadora ni internet.





1. **Estudiantes con acceso a computadora e internet:**

El personal docente puede organizar clases por medio de videoconferencias en Classroom o alguna otra plataforma digital, con el objetivo de retomar los contenidos de los programas de estudio. Estos estudiantes pueden elaborar ensayos, mapas mentales y conceptuales, cuestionarios, foros, videos, infografías, listas de cotejo. Es importante que los alumnos vayan trabajando un portafolio de evidencias con el fin de que éste sea revisado una vez que se reanude el trabajo académico en las aulas.

2. **Estudiantes con acceso a teléfono celular con internet:**

La comunicación con ellos se puede establecerse principalmente a través de redes sociales como Facebook, mensajería instantánea como WhatsApp y correo electrónico. Debido a la dificultad de participar en clases virtuales, a estos estudiantes se les asignarán actividades por estos canales de comunicación, asimismo, se puede brindar asesorías por correo, llamadas y mensajes de voz. Este grupo de estudiantes deberán también realizar un portafolio de evidencias con trabajos como ensayos, mapas mentales y conceptuales, cuestionarios, entre otros (puede ser a mano).

3. **Estudiantes que no cuentan con acceso a computadora ni internet:**

Para este grupo de población se deben establecer canales de comunicación directa con ellos o con sus madres/padres/tutores, con el fin de poner a su disposición opciones como:

- a. Comunicación telefónica con alumnos y padres y madres de familia para consensuar opciones para continuar con las actividades académicas en casa.
- b. En caso de que las medidas sanitarias lo permitan, citar a alumnos o padres y madres de familia en el plantel y darles una guía de trabajo y material para que se lleven a su casa e integren el portafolio de evidencias correspondiente, se puede considerar la posibilidad para que accedan a internet en las instalaciones del plantel. De ser esta la estrategia, se deben aplicar todas las medidas de higiene necesarias con el fin de preservar la salud de docentes, alumnos y padres y madres de familia.

2

Una vez que se levanten las medidas de contingencia implementadas por la Secretaría de Educación Pública, para el regreso escalonado, ordenado y regionalizado a los planteles de educación media superior, se deberá asegurar que este grupo de estudiantes, de ser el caso, se pongan al corriente en las asignaturas, considerando que difícilmente recibirán retroalimentación durante el periodo de aislamiento.

Los productos elaborados por el estudiantado deberán ser considerados tanto para la evaluación parcial como para la final de cada asignatura.

Esta diversidad en las condiciones materiales de los estudiantes, sumado a que no todos los alumnos cuentan con un espacio adecuado de estudio en sus hogares, hace necesario que el **personal docente sea flexible tanto en los aprendizajes como en las maneras de evaluación**. Por este motivo, la DGB sugiere las siguientes estrategias que involucran la amplia participación de los docentes:

1. Indicaciones a los alumnos para que elaboren portafolios de evidencias, ya sea por computadora, o a mano
2. La organización de los docentes en colegiado por medios remotos, tales como videoconferencias y llamadas telefónicas.





3. La identificación de los aprendizajes esperados más relevantes de los programas de estudio y los correspondientes contenidos.
4. La promoción del trabajo académico a partir de proyectos transversales. Es importante mencionar que el curso de actualización docente previo al inicio del semestre fue sobre transversalidad, por lo que se podrán retomar las actividades realizadas.
5. La utilización de diversos instrumentos de evaluación (Ver anexo 1).

Hay dos aspectos importantes a considerar. El primero es la participación de las madres y padres de familia en este proceso, por lo que es de vital importancia generar los mecanismos de comunicación con ellos para facilitar el compromiso del estudiantado en el proceso educativo. El segundo aspecto fundamental es insistir con el personal docente en la necesidad de su formación para el uso de las metodologías en línea. Es prioritario que conozcan los aspectos más relevantes de la docencia en línea, las metodologías adecuadas, personalizar la docencia a las características del estudiantado, incluso, crear sus propios recursos educativos para aquellos alumnos que no cuenten con acceso a internet y una computadora en su casa. El reto para los docentes radica en diseñar estrategias de aprendizaje tales que les permitan a los alumnos llevarlas a cabo en los distintos contextos, para luego ser retomadas en el trabajo en las aulas.

Es fundamental la organización docente en colegiado por medios remotos, con el fin de planear las actividades académicas a distancia, retomando el programa de estudios de cada asignatura a partir de la suspensión de actividades en los planteles.

3

En el caso de planteles que desde el inicio de la contingencia hayan puesto en marcha una estrategia, el trabajo consistirá en ampliar las acciones, darles seguimiento, y poner especial atención en aquellos alumnos sin acceso a computadora e internet.

## ii. Actividades académicas en el aula (a partir de la reincorporación a los planteles)

Se tiene contemplado que el 1 de junio se reanudarán las actividades escolares presenciales en los planteles<sup>1</sup>. A partir de ese momento, se deberán realizar las siguientes acciones.

- Realizar una valoración del avance de cada uno de los alumnos, por asignatura, con el fin de identificar el trabajo que puede evaluarse a partir de los portafolios de evidencias que se generaron.
- Llevar a cabo reuniones en colegiado, con el objetivo de conocer los resultados de la estrategia de trabajo en casa.
- Identificar aquellos aprendizajes esperados prioritarios y los contenidos asociados, de cada uno de los programas de estudio, que sea necesario reforzar y diseñar instrumentos de evaluación adecuados, tomando en cuenta que el regreso a clases se da en un contexto extraordinario (ver anexo de programas de estudio).
- Es importante tener consideración especial para aquellos estudiantes que no cuentan con acceso a computadora ni internet, con el fin de que puedan lograr los aprendizajes esperados al momento de la reincorporación a las aulas.

<sup>1</sup> En caso de las fechas cambien, debido a la evolución de la contingencia sanitaria, y de acuerdo a las disposiciones de las autoridades correspondientes, se notificará a los planteles.





Una vez que se tengan organizadas las actividades para la conclusión del semestre, se deberá enviar a la DGB un reporte del avance, en un formato que se hará llegar con antelación.





### **Anexo 1. Orientaciones académicas para la implementación de la estrategia**

Durante este tiempo de contingencia sanitaria es necesario que los docentes presten especial atención a los procesos de evaluación de los aprendizajes del estudiantado, contemplando de manera especial, las diferencias contextuales de cada uno (acceso a internet, uso de teléfonos inteligentes, elaboración de trabajos escritos entregados por correo electrónico o de forma física, envío de fotografías de textos, etc.).

#### ***Pasos para concretar la evaluación de los aprendizajes***

##### **1. Identificación de los aprendizajes mínimos esperados de cada asignatura**

Los Programas de Estudio de la Dirección General del Bachillerato se centran en el desarrollo de competencias a través de los aprendizajes esperados, por lo que su aplicación no se limita a una modalidad presencial, ya que su éxito está en función del tipo de actividades de enseñanza-aprendizaje que se desarrolle y estas pueden ser de carácter presencial, virtual o mixta.

Los aprendizajes esperados en su conjunto, atienden al cumplimiento del perfil de egreso de la Educación Media Superior (EMS), mismo que se encuentra constituido por las competencias genéricas, disciplinares y profesionales, por lo que la planificación es el medio por el cual se logrará su concreción, es decir, su cumplimiento depende directamente del desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje.

Estos programas, además de estar en congruencia con el perfil de egreso de la EMS, están desarrollados de manera tal que puedan ser contextualizados a las características no solo de cada comunidad, sino de cada grupo de estudiantes y conforme a los recursos (humanos, materiales y tecnológicos) con lo que cada plantel cuente, lo que permite que el personal docente realice su planeación didáctica en función de esto. El trabajo colegiado constituye un espacio indispensable para la revisión, creación, intercambio y retroalimentación de todas aquellas estrategias para el abordaje innovador de los programas de estudio, que permita el mejor aprendizaje del estudiantado.

Bajo este contexto, el personal directivo y docente de cada plantel es el responsable del tiempo y forma de abordaje de los aprendizajes esperados, esto en función de sus necesidades y de progreso del estudiantado. Así, en trabajo colegiado deberán desarrollar y evaluar las estrategias pertinentes que les permitan establecer los tiempos y actividades (formales, no formales, extracurriculares) que garanticen la adquisición de los aprendizajes por parte del estudiantado. Los docentes deben valorar la pertinencia y factibilidad de aquellos aprendizajes que son esenciales para el logro de los propósitos de la asignatura, sobre todo en un contexto en el que una parte de las actividades se están llevando a cabo de manera no presencial.

En términos de esta estrategia, es conveniente realizar esta actividad de manera transversal, con otros docentes del mismo campo disciplinar del mismo semestre (para lo cual pueden utilizar la aplicación Meet de Google, u otra que se considere conveniente, con el fin de que identifiquen puntos de convergencia que permitan plantear trabajos o proyectos transversales, que abarquen más de una disciplina o asignatura).

En el anexo de Programas de estudio se presenta una tabla de los programas de estudio ordenados por componente (básico, propedéutico y de formación para el trabajo), asignatura y semestre. Esta tabla servirá para que los docentes seleccionen los aprendizajes esperados esenciales para priorizar en las siguientes semanas, así como los contenidos correspondientes. A partir de esta selección, se diseñarán y pondrán en práctica las estrategias didácticas, ya sea por asignatura o por trabajos transversales





Para facilitar el trabajo transversal, la DGB pone a disposición de los docentes las Guías Interdisciplinarias, en el anexo 2 se explica su utilidad.

Para elegir los contenidos es importante responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los aprendizajes esperados prioritarios de la asignatura?
- ¿Qué competencias y habilidades se pretenden desarrollar?
- ¿Qué aprendizajes esperados y/o habilidades se pueden relacionar entre las disciplinas?

En lo que respecta a su secuenciación y organización deben tenerse en cuenta aspectos como la distribución de los aprendizajes, y la necesidad de reforzar algunos que se hayan visto previamente.

### 2. Diseño de actividades de aprendizaje que se asignarán al estudiantado

Los elementos que los docentes deben considerar en las planificaciones son los siguientes:

- Claridad en el objetivo de la actividad y la manera en que se cumple el aprendizaje esperado. Es necesario identificar si se abordarán sólo contenidos o también conceptos y habilidades, y de ser el caso, cuáles. Se debe considerar que, con las aplicaciones de Google a las que toda la comunidad de la DGB tiene acceso, es posible que el estudiantado elabore una gran diversidad de productos digitales, sea en equipo o de manera individual, cuyo registro de elaboración quede guardado mediante un aula en Classroom.
- Organización de las actividades dentro del proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de identificar si son actividades aisladas o forman parte de secuencias de enseñanza, y potencialmente pueden formar parte de un proyecto transversal.

### 3. Diseño de instrumentos o mecanismos de seguimiento que garanticen verificar que los alumnos comprenden las actividades y que efectivamente las están llevando a cabo.

Para tal fin, se deberá dar seguimiento a las entregas de las actividades, diferenciados por los contextos del estudiantado. En el caso de los estudiantes con acceso a computadora e internet, pueden ir enviando las actividades paulatinamente a los docentes, a reserva de que queden almacenadas en los portafolios de evidencias. En el caso de los alumnos sin acceso a computadora e internet, los estudiantes elaborarán un portafolio de evidencias con sus asignaciones que se entregará al docente una vez que se reanuden las clases presenciales en los planteles.

### 4. Elaborar criterios de evaluación y compartirlos con todo el estudiantado.

Es importante elaborar criterios de evaluación que sean flexibles y que orienten al estudiantado al logro de los aprendizajes. Se debe considerar que los alumnos tienen ritmos diferentes de aprendizaje, además de que tienen derecho a revisar y corregir los productos de las actividades una vez que hayan recibido retroalimentación tanto por parte del personal docente, como de los pares (coevaluación).

Estos criterios deben considerar distintas cuestiones tales como los recursos (físicos, psicológicos y emocionales) a los que los estudiantes han tenido acceso para trabajar en casa, el contexto en el cual se





reinician las actividades y el grado de avance en el programa de estudios de cada una de las asignaturas. Se recomienda consultar el documento “Lineamientos de evaluación del aprendizaje”, disponible en:

<https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/otros/LINEAMIENTOS%20EVALUACION%20DEL%20APRENDIZAJE%202011.pdf>

A continuación, se enlistan algunas maneras de evaluar el semestre, que dependen del avance en los programas de estudio, de los aprendizajes esperados, de las características de las asignaturas y del tiempo disponible.

- Trabajos transversales que evalúen varias asignaturas (considerar el curso intersemestral para personal docente, mismo que aborda la transversalidad). Ensayos sobre temas específicos del programa de estudio.
- Cuestionarios y resolución de problemas.
- Foros.
- Dramatizaciones videograbadas.
- Réplicas de experimentos caseros.
- Investigaciones, presentaciones e infografías compartidas en Google drive.
- Elaboración de mapas mentales y conceptuales sobre lecturas de textos incluidos en los programas de estudio.
- Audios y/o videos de explicaciones o exposiciones elaborados por el estudiantado.
- Aplicación de exámenes o formularios a través de Classroom u otras aplicaciones.
- Trabajos en equipo elaborados a través de aplicaciones como Docs, o Presentaciones de Google (evaluación por equipos).
- Elaboración de resúmenes o ensayos, escritos en equipo sobre algún tema en particular, a través de la aplicación Docs de Google.

7

Con el fin de implementar las acciones descritas en los puntos anteriores, la DGB ha puesto a su disposición el sitio [Estudiar en Casa](#), el cual contiene recursos digitales y tutoriales para aprender a utilizar las herramientas de Google y al que podrán acceder a través de la siguiente liga:

<https://sites.google.com/dgb.email/estudiarencasa/p%C3%A1gina-principal?authuser=0>

Debido a las circunstancias de cada plantel al momento de la suspensión de actividades, se deben tomar en cuenta diversos elementos: en primer lugar, es posible que algunos planteles hayan llevado a cabo una primera evaluación parcial, por lo que faltarían una o dos evaluaciones parciales para tener una evaluación final. En segundo lugar, es recomendable que se tome en cuenta en la evaluación final, las tareas o trabajos que vaya dejando el personal docente para cada una de las evaluaciones parciales, así, la calificación final puede constituirse por la suma de los resultados de estas actividades (si el/la estudiante entregó todo y tuvo un buen desempeño podría exentar, si no entregó todas las tareas o tuvo mal desempeño, la calificación final la constituirá la suma de las tareas y algún tipo de evaluación o ensayo final). Finalmente, la DGB, a partir de las disposiciones que emita la Secretaría, establecerá fechas de entrega de las evaluaciones parciales y evaluación final.





## Anexo 2. Guías interdisciplinarias

Con el fin de apoyar el trabajo académico para la conclusión del semestre B del Ciclo escolar 2019-2020, la DGB pone a disposición de los docentes las “Guías para la planeación estratégica de situaciones didácticas”.

Estos documentos fueron elaborados con la intención de brindar al personal docente diferentes herramientas para llevar a cabo la evaluación por competencias, fomentando el desarrollo de destrezas, conocimientos y habilidades socioemocionales que permiten al estudiantado confrontarse a retos en situaciones cotidianas

Los materiales son ejemplos del trabajo colaborativo entre docentes de diferentes disciplinas, que participan en un proyecto para abordar aprendizajes esperados de su asignatura, a la vez que se desarrollan un solo producto en colectivo, en torno a un tema. Este ejercicio se desarrolla a partir de una lógica multidisciplinaria en torno a un mismo tema. Por ejemplo, en la propuesta de cuarto semestre, seis asignaturas de diferentes campos disciplinares colaboran en el tema de desarrollo sustentable de productos alimenticios, con el fin de desarrollar en colectivo una infografía que aborde el tema desde los diferentes aspectos que aportan las materias.

El ejemplo involucra al menos a tres asignaturas: Matemáticas, Biología y Literatura, aunque también involucra a Inglés, Física e Historia.

Matemáticas IV: Bloque I: Relaciones y Funciones.

8

APRENDIZAJE ESPERADO: Aplica la función compuesta e inversa de manera algebraica o gráfica promoviendo su creatividad para calcular problemas de su vida cotidiana.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Analiza las características de la economía en México con respecto al funcionamiento de la oferta y la demanda de los alimentos agrícolas.

Biología II: Bloque IV: Herencia genética.

APRENDIZAJE ESPERADO: Identifica el uso de los alimentos modificados genéticamente y si puede ser visto como posible alternativa para reorganizar y mejorar la estructura genética de las plantas, favoreciendo el pensamiento crítico ante las acciones humanas de impacto ambiental en su contexto.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Analiza las características que existen en México para el uso y consumo de los alimentos transgénicos para proponer acciones viables que beneficien en consumo y distribución de estos en su comunidad.

Literatura II: Bloque IV: Nuevos escenarios de la Literatura (literatura emergente)

APRENDIZAJE ESPERADO: Desarrolla su creatividad y sensibilidad a través del uso de nuevos formatos literarios, favoreciendo su consciencia social y el impacto de estos en su contexto.

OBJETIVO DEL APRENDIZAJE: Conoce la estructura de una historieta como medio de apoyo visual para explicar el impacto ambiental que tiene el proceso de pasteurización de alimentos.





Nótese que los objetivos de aprendizaje están vinculados entre sí, pues responden al tema transversal. Asimismo, cada objetivo de aprendizaje está vinculado con un aprendizaje esperado de las diferentes asignaturas. De este modo, el trabajo de planeación colectiva docente consiste en coordinarse para encontrar qué aportación se puede hacer desde la asignatura que se imparte al desarrollo que harán los alumnos de un producto para el que necesitarán de las diferentes asignaturas.

En este tipo de desarrollos, se recomienda que este ejercicio de planeación interdisciplinaria se realice al menos entre docentes de un campo disciplinar, aunque lo ideal es intentar conjuntar el mayor número de asignaturas posibles.

Es muy importante aclarar, que, en el contexto actual, se están proponiendo únicamente a manera de ejemplos de proyectos transversales, que permiten generar un producto que funcione para evaluar varias asignaturas, sea de manera parcial o final. En este sentido, cabe resaltar que no se deben tomar como limitativos, sino únicamente como ejemplos, y que en esta ocasión se trata de tener estrategias que permitan evaluar a los estudiantes en estas condiciones extraordinarias, no es necesario centrarse en las competencias genéricas como tales, sólo en tanto herramientas que ayudan a facilitar el aprendizaje.

